

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature, and Maximum temperature in the day.

Table with 3 columns: Tarifa, Suscriptores, and Pesetas.

Table with 3 columns: Tarifa, Suscriptores, and Pesetas.

COMUNICADOS. A las personas convencionales TARIFA DE ANUNCIOS.

EL ATLANTICO

AÑO VI. SANTANDER. VIERNES 13 DE MARZO DE 1891. NÚM. 70

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Trimestre, and Año.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

D. CARLOS M. CONACHY DENTISTA HOTEL CONTINENTAL

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico campo de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida...

clara: les sepulta no sólo reglas de conducta y de procedimientos, sino importantísimos principios constitucionales...

Otra de las novedades políticas á que me referí al principio, es que al disgusto que existía entre las minorías republicanas y la fusionista del Congreso por lo ocurrido en la votación de secretarios...

De estos disgustos existentes en el campo fusionista, ahora se cuentan cosas muy peregrinas y entre ellas que el señor Canalejas se separa del partido para aliarse al señor Romero Robledo...

Se cree que hasta pasadas las vacaciones de Semana Santa no empezará á discutirse el Mensaje de la Corona, pues aunque el Congreso se constituya algunos días antes de aquellas...

Las comisiones de la popular continúan trabajando muy activamente. La de incompatibilidades sigue ocupándose de los informes que le están encomendados...

La Comisión de actas trabaja más todavía. Anoche dejó preparadas muchas que se han aprobado en la sesión de hoy...

Las vistas públicas comenzarán mañana á las dos de la tarde, por este orden: Villajoyosa, Granada, Córdoba, Huete, Jaén, Baeza, Vitigudino, Ronda y Valencia de Don Juan...

diabetes y p'eurésia. Cuando llegó á Roma el príncipe Víctor, su padre no quiso recibirle, pero se espera una reconciliación.

FRANCIA

Dicen de Calais que el 9 por la noche reinó allí un gran temporal de nieve con viento del Este, interrumpiendo el servicio de correo desde las cinco de la tarde á las nueve de la mañana del 10...

ESTADOS-UNIDOS

Dice un despacho de Washington fechado el 9 que publica The Times, que ha causado gran sensación en los círculos políticos de aquella capital la afirmación, según parece hecha por personas autorizadas...

SUIZA

En Lugano fué detenido el día 9, por un comisario de policía de Milán, el lugarteniente italiano Livregli, á quien se acusa de haber ordenado el asesinato de cuatro merabisiños.

Buñolería nacional

El País contra el caciquismo...

Recípe: «La amputación ó el cauterio.»

¿No les parece á ustedes que ambos tratamientos serían más eficaces que uno solo?

Nada... ¡á sangre y fuego!

El País debe recetar contra el caciquismo el mismo procedimiento que contra la monarquía.

Tomado del doctor Sangredo, gran amigo del señor Ruiz Zorrilla.

Cuanto á los caciques, es notorio que un tratamiento solo no basta.

¿Qué se les quema?

¿O qué se les corta?

Pregunta El País á los conservadores:

Vamos á ver, ¿cuándo proclaman ustedes la ley marcial?

Si no lo saben los zorrillistas, claro está que no son ellos los que pueden dar el motivo.

Y claro está que han venido muy á menos. Porque antes tampoco podían. Pero lo disimulaban.

Se dan asaltos, robos y puñaladas en los trenes, y un periódico pide, que para evitarlo, se ponga timbres de alarma, que ya los tienen todos los trenes de todas partes.

¡Ay! aquí tardaremos en llegar á ese progreso sibarítico de la seguridad personal en movimiento.

¡Digo! puede que á las empresas les ocurra algún medio económico que sustituya al de los timbres.

Por ejemplo: poner en algunos vagones carteles que digan: «departamento donde no se permite robar».

Eso, si ya no han pensado, para ahorrarse cartelones, en poner á los ladrones algún vagón reservado!

Dicen que dice el señor Silvea que los conservadores han dejado al país como una casa sin cristales ni puertas y medio derrumbada.

¡Válgame Dios!... una casa así debe de estar llena de ratas.

El señor Ternero ha escrito una carta á La Unión explicando los motivos de su emigración del campo carlista al zorrillista.

De esa carta, aún no publicada, sólo se sabe que el señor Ternero pone por las nubes al señor Ruiz Zorrilla, recordando que

EXTRANJERO.

SERBIA

Cuando esperábamos ver cómo el señor Garachanina desmentía el hecho de haber mandado ejecutar secretamente en la cárcel á los dos condenados Markovitch y Knicanine, leemos ayer en la prensa extranjera que dicho exministro devuelve la acusación al mismo rey Milano, que se la había dirigido, y en una carta que se iba de publicarse en Belgrado así lo declara terminantemente.

Esa carta, que confirma el hecho es lo esencial, ha causado allí una sensación enorme.

Parece que, por de pronto, el señor Garachanina será objeto de un proceso.

ITALIA

El príncipe Napoleón, cuyo estado es desesperado, suf además de una enfermedad del hígado otras tres afecciones, nefritis,

lo que ha sucedido todas las veces que se ha intentado, no se le presta gran interés fuera del campo republicano, y aun en éste no por mucha gente, porque las opiniones están muy divididas.

Algunos llevan su optimismo hasta asegurar que ahora va de veras la cosa y que en las próximas elecciones municipales lucharán unidos todos los partidos y grupos republicanos; mas ha de saberse que los que así tal piensan son los menos. La mayoría opina que la idea de la coalición fracasará ahora como siempre. Los trabajos empezarán, sin embargo, en breve, y mañana dará á conocer oficialmente el señor Muro los poderes que le ha concedido el señor Ruiz Zorrilla.

De todos los prohombres republicanos, aquel diputado castellano es el que abraza más esperanzas de llevar á cabo y con felicidad el proyecto. Los demás no parece que toman la coalición con tal empeño; ponen para ella muchas condiciones, y hasta ofrecen algunas dificultades. La cuestión es bien

EL SEÑOR Don Ignacio Estanislao de Bustamante Y BUSTAMANTE

Abogado de este Ilustre Colegio y Secretario Suplente de la Audiencia de lo Criminal

HA FALLECIDO AYER A LAS SIETE DE LA MAÑANA

Los Ilmos. Sres. Presidente de esta Audiencia y Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santander, su afilida madre la Excm. señora doña Regina de Bustamante, su hermana doña Josefa, su hermano político, su tío don José Alejandro de Bustamante, sus otros tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitación, le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir hasta el sitio de costumbre á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, á las diez de la mañana, al cementerio de Corvera; por cuyo favor quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Velasco, 4, 3.º, y despide en el sitio de costumbre.

Santander 13 de marzo de 1891.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO DE DON LUIS ORTIZ CERRO

QUE FALLECIÓ EL DÍA 14 DE MARZO DE 1880.

Todas las misas que se celebren el sábado, 14, en la Santa Iglesia Catedral y en las parroquias de Santa Lucía, Santísimo Cristo y Compañía serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda é hijos agradecerán á sus muchos amigos que rueguen á Dios por él.

Santander 13 de marzo de 1891.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de marzo de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Tampoco las sesiones de las Cámaras de hoy han tenido importancia, y lo más saliente de ellas ha sido un cable suelto que quedó de la discusión promovida la otra tarde por el señor Romero Jirón, y que hoy ha enredado más el señor González, defendiendo en el Senado la política electoral de su partido. Por ello y por haberse aplazado el Consejo de ministros que como miércoles debía haberse celebrado, la política ha ofrecido pocas novedades. Una de estas pocas es, si merece tal nombre, porque el tema ya ha salido á relucir en estas cartas, lo que se habla de la coalición republicana solicitada por el señor Ruiz Zorrilla. Importancia sí tiene y muy grande el asunto; pero como se duda mucho de que llegue á realizarse, fundándose para ello en

en 1869 decía: El que quita autoridad á Dios se la da al verdugo.

¿En 1869?..

En veinte años ya puede cualquiera decirse entre Dios y el verdugo.

Pero es evidente que el señor Ternero ha confundido las nubes con el cielo.

REQUETEQUEMANDO.

A OTRA COSA...

También resultó frustrada la reunión de los mayores contribuyentes intentada ayer, por tercera vez, para que tratasen de abrir una suscripción con destino á los gastos de construcción del proyectado ferrocarril del Meridiano. Los contribuyentes concurrieron todavía en menor número que los días anteriores, número que, según nos han dicho, no pasaba de seis.

Es de suponer que, como indicábamos al apreciar la probabilidad de esta persistencia de los contribuyentes en su significativo retraimiento, el señor Alcalde, de cuyo celo extremado nadie ya podrá quejarse, no estará dispuesto á intervenir nuevamente en este asunto; que el sindicato, ó el comité—que si tuviese fundada esperanza de éxito, acometería por sí mismo la empresa de realizar la suscripción—dé en otro caso—por terminada su misión.

Al último de estos dos términos, ó extremos, deberá de amoldarse su conducta á juzgar por las impresiones que ya habíamos cido de antemano en previsión de estos resultados que por nuestra parte nada tienen de sorprendentes, y siempre lo hemos dicho fundados en consideraciones que hoy se podría reproducir.

Pero hoy como siempre—pues que en suma poco se ha perdido aparte del tiempo más ó menos precioso—creemos que el proyecto de un ferrocarril directo á Madrid es asunto digno de propaganda para la prensa y de ordenado estudio predilecto para las gentes que, capaces por la pericia y por los medios materiales de llevar á vías de realización grandes empresas, buscan en ellas empleo digno y provechoso á sus capitales con el beneficio público que es consiguiente de todas las industrias: que no es discreto, ni justo, pensar en que un rapto de heroico patriotismo debe lanzar á los capitales en negocios que acaso no consideran bastante depurados.

En esta propaganda y en esta depuración consideramos que tienen honrosísimo empleo los medios de publicidad de la prensa; y EL ATLANTICO los ha empleado y brindado á cuantos legítimamente pueden concurrir á la realización de semejante empresa; sin que desaliento alguno haya de contaminarle en lo sucesivo cuando haya ocasión de empujarla, siquiera lentamente, por el buen camino.

El fiasco de los grandes intentos del sindicato, le esperábamos; era el resultado que hacía temer la marcha del asunto, y por eso manifestamos alguna vez, con todos los respetos á la opinión ajena, una absoluta disconformidad. Pero el pensamiento, el propósito en general, ha de sostenerse por virtualidad propia, y de llegar á la realidad sí la constancia y la buena fe impulsan con acierto.

Después del fracaso de ayer, podemos volver á estampar de nuevo la frase aquella de que «el ferrocarril del Meridiano no ha muerto». Y no añadimos que no ha muerto «porque no ha nacido», á fin de evitar que se eche á mala parte la salida.

No somos nosotros de los que traemos bajo cada brazo un par de Compañías inglesas de reserva, de esas que sin más ni más, ni siquiera preguntando por el proyecto, se van á poner á perforar montañas, abrir trincheras, tender terraplenes y fijar las paralelas, como quien cose; y canta, pero quizás podemos hoy con más fundamento que nunca decir que por más de un camino se puede ir á Roma; que volver al punto de partida, después de andar buen trecho perdidos en un laberinto sin salida, es hallarse en excelentes disposiciones para emprender más acertada marcha, y que en ésta más vale ir despacio y sobre seguro, que con precipitación atolondrada. Así decíamos días pasados: ahí va piano va lontano.

Para pensar de esta manera tenemos informes serios que nos hacen considerar aquel fracaso como un mero accidente de último orden, merced al cual se descartan, sin luchas ni antagonismo del amor propio ó de intereses locales, soluciones dilatorias que no era posible reducir á términos concretos, y que sólo han tenido la ventaja de reanimar

SECCION DE NOTICIAS

**Ha marchado ya de Vigo con dirección á Francia la escuadra de esta nación á que nos referíamos ayer.**

Estos días últimos han corrido por esta capital y con mucha insistencia rumores de un gravísimo suceso que se suponía acaecido el lunes en Oriedo y en el cual había intervenido desgraciadamente un joven muy conocido en Santander, donde ha residido algunos años.

Ni nuestras noticias particulares ni los periódicos asturianos confirman aquellos rumores. Sólo en uno de ellos, en nuestro estimado é ilustrado colega ovetense *El Carbayón*, encontramos estas líneas, que pueden tener relación con la reyerta ó duelo de que se habla aquí, con exageración notoria:

«Por el Juzgado de instrucción se practican diligencias en averiguación de quién es el autor ó autores de disparos de armas de fuego en el Campo de San Francisco, hecho ocurrido á las ocho de la mañana del lunes último.»

Escrito lo anterior, y en confirmación de las apreciaciones nuestras, sabemos de un telegrama que se recibió ayer y en el cual el joven aludido dice que está bien, y el asunto arreglado satisfactoriamente.

Mañana, 14, se celebrarán en la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, dos subastas: una á las once de la mañana para el acopio de piedra machacada con destino á la carretera de la zona marítima, y la otra á las doce para el suministro de carbón con destino al tren de dragar y demás máquinas de servicio del puerto.

En la madrugada de ayer el viento sur arreció tan extraordinariamente que en bahía la mar hizo algunos destrozos; parte de ellos en el último trozo del muelle nuevo de madera, donde levantaron las olas varias viguetas y tablones, removiendo el enlosado en algunos puntos.

El día 18 del próximo abril se subastará en el Juzgado de instrucción de Santoña, varios terrenos radicantes en el pueblo de Praves, Ayuntamiento de Hazas en Cesto, de la propiedad que fueron del finado don José Blanco Guerra, tasados en 1.200 y pico pesetas.

La guardia civil del puesto de Valera estuvo á las nueve de la noche del día 8 al vecino de Ramales Francisco Cano y Cano, de 21 años de edad, soltero, labrador, que en compañía de otros había insultado y apedreado á una pareja de miñones de servicio en Lanestosa.

Mañana á las seis y media de la tarde dará principio en la parroquia de Santa Lucía un septenario solemne que la Congregación de Madres Cristianas é Hijas devotas de la Virgen consagra á la Santísima Virgen de los Dolores, siendo orador el R. P. dominico fray Lucas González, superior del convento de Montes Claros.

En la misma iglesia, después de la misa de once, comenzará hoy un devoto septenario al glorioso patriarca San José.

En la Casa de socorro sólo fué curado ayer, de una herida centusa en la región parietal, G. M., de 18 años, de Santander.

A las siete de la noche de anteaer un individuo habitante en la travesía de la calle de Vargas maltrató fuertemente á su esposa, á la que tiró al suelo, del que fué levantada por varios vecinos que acudieron á los gritos de los esposos.

De lo ocurrido se dió cuenta á la Alcaldía.

Los guardias municipales denunciaron ayer á la Alcaldía á varios individuos que se pusieron ayer mañana á jugar á la pelota en la plaza de la Esperanza, impidiendo el tránsito público.

Hoy, mañana, y pasado estará abierto el pago de las asignaciones correspondientes al mes anterior en las oficinas del Depósito para Ultramar de esta provincia.

A las once y media de la mañana de ayer se prendió fuego la chimenea de la casa núm. 3 de la calle de Viñas, á consecuencia de la falta de limpieza. Varios bomberos, dirigidos por un espataz, consiguieron apagar el incendio, habiéndose personado en el lugar del suceso el señor

Gobernador civil de la provincia, el señor Alcalde, el arquitecto municipal, un teniente de la guardia civil con varios guardias, el jefe interino de la guardia municipal don señor Gordón, y algunos guardias á las órdenes de éste.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía:

Un carretero que maltrató bárbaramente á los buyes, en el muelle de Calderón.

Un joven de 17 años que hirió en la cabeza con una piedra á otro chico, en el muelle de Calderón, causándole una herida de la que fué curado en la Casa de socorro.

Un vecino de una casa de la Media Luna que tiró algunas piedras y basuras á dos niñas que salían de un colegio situado en la misma casa.

Una vecina de la calle de la Blanca que arrojó un jarro de agua á la vía pública desde un balcón de su casa.

El dueño de un establecimiento situado en la calle del Rincón, que se puso á tocar esfé en la misma calle molestando al vecindario.

En San Martín fueron atropellados ayer por una vagoneta, en el sitio donde se está ejecutando obras para la construcción del nuevo ferrocarril al Sardinero, dos caballos, que murieron á consecuencia del atropello, ordenando el señor veterinario municipal que sus cadáveres fueran quemados en la fábrica de azúcar en aquel lugar establecida.

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón anuncia que se halla vacante la plaza de recaudador de los recargos municipales del segundo semestre del ejercicio actual, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el término de 8 días. El tipo máximo del premio de cobranza será el 4 por 100.

Se ruega á don Rafael Venero y don José Higuera Alonso, vecinos de esta capital, que se pasen por la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, á enterarse de un asunto de interés para ambos.

A las siete y media de la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa número 1 de Calzadas Altas, comenzando por la chimenea de uno de los cabreates.

El fuego fué sofocado por varios bomberos, acompañados de un espataz, que se presentaron en cuanto recibieron aviso, en la casa incendiada.

En el lugar del incendio se presentaron los señores Gobernador civil y Alcalde, arquitecto municipal, jefe interino de la guardia municipal y varios individuos á las órdenes de éste y agentes de seguridad.

La breva, popularizada mediante recamos insensatos, no puede luchar con el «Morrhuol» en la curación de toses, resfriados, catarros, enfermedades del pecho. Débese á que el «Morrhuol» tiene una base científica seria y se extrae de un producto conocido por el mundo entero á causa de sus buenos efectos, el aceite de hig de big de bacalao. Por medio de procedimientos comunicados á la Academia de Ciencias, M. Chapoteaut ha aislado todos los principios activos del aceite, ó sea el Morrhuol presentándolo en forma de cápsulas que suprimen la repugnancia, la diarrea, los vómitos, calman la tos, cortan los sudores nocturnos y reanimando el apetito devuelven la salud al paciente.

No cifran las madres suficiente atención cuando ven á sus hijos ojerosos, pálidos, sin apetito, gráciles de miembros y, en fin, con todos los síntomas del linfatismo, que atribuyen al crecimiento en los niños y á la época de formación en las jóvenes; crean que es cosa pasajera y en cambio es enfermedad que se agrava á cada paso y llega á ser crónica. Esta enfermedad de muchas madres es tanto más culpable cuanto que basta con administrar á los enfermos el «Vino ó jarabe de quina ferruginos» de Grimalt y C., que reunen en íntima combinación el Hierro y la Quina para obtener curaciones llenas de vida, lo que es la base de la bondad, de la virtud, de la felicidad en el mundo.

Correo local.

**Teatro.**—En la función verificada ayer en el teatro por los célebres ilustres señores Thorn y Darwin, demostraron éstos nuevamente su habilidad y sus conocimientos de prestidigitación, ejecutando de modo admirable, por lo limpio y fácil, algunos de los números del programa.

Como anteaecbe, el público salió muy complacido de la función.

Mañana se verificará la última de las funciones anunciadas, cuyo programa es el siguiente:

- Primera parte*  
 1.º Sinfonía por el sexteto.  
 2.º Juegos variados de prestidigitación.  
*Segunda parte*  
 1.º Sinfonía.

examine se convencerá de que él es el elegido legítimamente.

El señor presidente.—Ya defenderá S. S. su acta cuando se discuta.  
 Se suspende la sesión hasta las seis y media.

Son las cuatro menos cuarto.

SENADO

Sesión del día 11 de marzo de 1891

A las tres menos cuarto abre la sesión el presidente. En los escaños muy pocos senadores. En el banco azul los ministros de Estado y Ultramar.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.  
 Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de la Comisión de actas y calidades.

Se aprueban varias actas de las Antillas y la aduición de algunos senadores vitalicios y electivos.

Pide la palabra el señor González (don Venancio), para contestar á algunas alusiones que le dirigió ayer el conde de Tejada de Valdés. Manifiesta que en su día, y cuando se abra un debate especial sobre la conducta del actual Gobierno y la del liberal respecto á las elecciones, demostrará dos hechos favorables á la conducta de los fusionistas con referencia al hecho que se discute.

Le contesta el señor Concha Castañeda diciéndole que cuando el conde de Tejada esté presente se defenderá. Termina el incidente.

Se lee el despacho ordinario quedando como orden del día para mañana, la discusión de las actas de la Universidad de la Habana, y las de Matanzas y Santa Clara.

Se levanta la sesión á las tres y cinco minutos.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Otra causa célebre

Ayer han debido comenzar en la Audiencia de Madrid las sesiones del juicio oral y público de la causa instruida por el crimen de la calle de la Justa.

Por las circunstancias en que se cometió éste y las sombras que rodearon al proceso, la causa ha adquirido celebridad y todo hace suponer que las sesiones sean tan interesantes como las de la causa del crimen de la calle de Fuencarral.

Para servir á los lectores como es debido, publicamos hoy los antecedentes.

El día 19 de mayo de 1890, á las ocho de la mañana, los vecinos de la calle de la Justa se encontraron sorprendidos con las voces de jecorrol que daba la criada del piso principal de la casa número 30 de dicha calle.

La criada daba grandes gritos, diciendo: —¡Han asesinado al abuelo!

Acudieron la portera de la casa, varios vecinos, el comisario del barrio y el alcalde del mismo, señor Colao.

El cuadro que se ofreció á su vista fué espantoso.

Sobre una cama encontrábase amarrado á ella el cadáver de un anciano, con los ojos desmesuradamente abiertos y con todas las señales de la asfixia.

Era don Joaquín Hevia.

El cadáver estaba descubierto de medio cuerpo arriba, con los brazos en cruz y atados con ligaduras de cáñamo á los largueros de la cama.

Su boca estaba atascada con un pedazo de trapo de gran tamaño.

Al poco tiempo de conocerse el crimen se presentaron en casa de la víctima el gobernador y el juez.

Procedióse inmediatamente á la detención de Claudia Martínez.

Debajo de la cama había un arca de hierro.

Llamóse á un cerrajero para que la deserrajase, tarea harto difícil por el complicado mecanismo de la cerradura.

Claudia manifestó que había que arrancar un tornillo y correr una brazadera de hierro para introducir la llave en la cerradura.

La caja contenía alhajas de escaso valor, un revólver cargado y algunos papeles sin importancia.

Sobre una mesa de pino colocada debajo de una ventana que da á un patio, se encontraron muchos papeles, terrones de azúcar, carteras viejas repletas de billetes de banco, portamonedas usados llenos de monedas de plata antigua y de oro, entre las cuales se veía alguna media onza.

La víctima

Don Joaquín Hevia, natural de Villaviciosa (provincia de Oviedo), era propietario de la casa en que habitaba en la calle de la Justa.

Contaba ochenta y dos años de edad y había perdido algún tiempo hacía un hijo. Vivía en compañía de la criada, con la cual le unían lazos más íntimos que los que suelen existir entre amo y sirviente.

A pesar de lo avanzado de su edad, don Joaquín gustaba bastante de las alegrías de la juventud, y en el barrio, pobado de casas de lenocinio, era popular el nombre del abuelo.

Era pariente de los dueños del café de la Luna; pero por exigencias de la criada no se trataba con ellos.

Desde el primer momento, todas las sospechas recayeron en la criada. Así es que el juez ordenó inmediatamente la detención.

La casa del crimen

Acto seguido se practicó un minucioso reconocimiento en la casa del crimen. En el cuarto de la criada había varias prendas de mujer y un chaleco del difunto. Más tarde, y cuando se hicieron nuevos registros, se hallaron entre los colchones de la cama de la criada 6.275 pesetas en billetes del Banco, arrojados como si se hubiesen escondido precipitadamente.

Esto de los billetes lo explica Claudia diciendo que ella y su amo convinieron en ocultarlos por temor á un saqueo que, según les había dicho uno de los vecinos, iban á hacer los socialistas.

A partir de estos primeros datos, comienza en todo lo referente al crimen una verdadera confusión de diligencias, declaraciones y careos, de todo lo cual hacemos gracia á nuestros lectores. A través de aquel intrincado laberinto se destacan como figuras principales, la Claudia, Víctor Martínez y Ramiro Rodríguez, Paulino Rodríguez no ha sido capturado.

De los tres detenidos como presuntos autores, damos á continuación noticias más detalladas.

La echadora de cartas

Entre los personajes secundarios que figuran en este dramático proceso se halla Paul Alonso, conocida vulgarmente con el nombre de *La echadora de cartas*.

Vivía en la calle de Silva explotando con sus me tiras la credulidad de los insensatos que acuden á averiguar su sino.

La Claudia la visitó varias veces. Cuatro días antes del crimen fué la última visita. La sibila hizo su juego en contestación á las preguntas de su parroquiana. Al decir de la embaucadora, las cartas anunciaban la muerte de un viejo. A los pocos días fué encontrado el cadáver de don Joaquín Hevia.

Paula y su amante, un alguacil del Juzgado, permanecieron algunas semanas detenidos, hasta que el juez, no viendo nada contra aquella extraña pareja, la dió libertad.

Algunos detalles

He aquí algunas diligencias que conviene conocer para seguir la marcha del proceso.

Las primeras fueron practicadas por el señor Pena Costalago.

Después fué nombrado juez especial don Ricardo Saavedra.

Fueron detenidas las siguientes personas: los porteros de la casa del crimen; una forastera que, en calidad de huésped, vivía con aquéllas; Paula, la echadora de cartas; su amante, el alguacil Sánchez, y algunas mujeres de vida arada de aquella calle.

El hijo de los porteros fué confiado á un hermano de la portera, llamado Basilio, que reside en el pueblo de Teñán.

Detalles

Se notó la falta de una magnífica sortija, formada por una estrella con nueve brillantes, la cual, según manifestaron los dueños del café de la calle de la Luna, llevaba puesta constantemente el señor Hevia en el dedo anular de la mano izquierda.

La víctima no tenía medias puestas, como ha dicho estos días un periódico. Sus pies estaban desnudos y los calzoncillos recogidos hacia los muslos.

En el cajón de la mesa del señor Hevia había dos testamentos: uno que no pertenecía á la víctima, y otro otorgado por don Joaquín hace muchos años, cuando aún vivía su esposa.

En el paño que la víctima tenía dentro de la boca se encontraron tres pelos blancos, que prueban los esfuerzos hechos por el señor Hevia para impedir que le abogasen sus asesinos.

Autopsia del cadáver

Practicada la autopsia, confirmóse la asfixia.

En el estómago de la víctima se encontraron algunos alimentos aún sin digerir.

Las muñecas conservaban dos anillos morados, causados por lo fuertemente que estaban atadas las ligaduras.

Nuevas investigaciones

Después de un nuevo registro, en ontróse en la casa de la víctima una barra de hierro, que pudo haberse empleado en forzar alguna caja, puesto que apareció partida por la mitad.

La rotura de la barra era de fecha reciente.

También pareció una lla de cordelillo muy semejante al empleado por los criminales para atar á don Joaquín Hevia.

En el vestido del bolsillo que se encontró á los pies de la cama de la criada había un sibatbo de metal.

La fortuna de don Joaquín

Don Joaquín pagaba 1.400 pesetas de contribución, cantidad que hace suponer una renta de más de 40.000 reales anuales.

El tribunal de derecho

Le forman los señores magistrados don Segismundo Carrasco y Moret, presidente, y ponente de la causa para dictar sentencia; los señores don Francisco Armengol y don Sebastián Carrasco, en sustitución del señor Córdoba, que está ausente.

Representará al ministerio público el propio fiscal de la Audiencia de Madrid, don Pedro Saiz.

Pide el fiscal para los tres procesados Claudia Martínez, Víctor Martínez y Ramiro Rodríguez la pena de muerte.

Los abogados defensores, señores Insuasti, de la Claudia; Muñoz Rivero, de Víctor, y Ruiz Jiménez, de Ramiro, piden la absolución de sus patrocinados.

La Sala

La vista se celebra en el local destinado á la Sección primera, en donde se falló la famosa causa del crimen de la calle de Fuencarral.

Es el local más espacioso que hay en el Palacio de Justicia.

Por disposición del presidente de la Audiencia se ha hecho una división en la sala, destinando una parte de ella para el público y la otra, cerca de los estrados, para los representantes de la prensa y para las señoras.

En primer término se han colocado, junto á las ventanas que dan á la calle del Marqués de la Ensenada, diez y ocho bancos forrados, que ocuparán las señoras que asistan al acto de la vista.

A la izquierda, mirando al tribunal y junto á la puerta de entrada de los testigos, se hallan cuatro hileras de pupitres con recado de escribir y cuanto necesiten los periodistas.

En medio de los estrados se halla una mesa, en donde serán colocadas las piezas de convicción.

Debajo del dosel toman asiento los jueces de derecho. A la izquierda del presidente de la Sala el del Tribunal del Jurado, y á los lados de los magistrados los demás jueces de hecho.

A la derecha del Tribunal toma asiento en sitio aparte el fiscal de la Audiencia, encargado de hacer la acusación en nombre del ministerio público. Junto al fiscal, el abogado defensor de Claudia Martínez, señor Insuasti, y frente á éste los señores Muñoz Rivera y Ruiz Jiménez, abogados de los otros dos acusados.

Detrás de los abogados tomarán asiento los letrados que deseen asistir al acto del juicio, y detrás del fiscal los abogados, fiscales y sustitutos del mismo.

Los procuradores ocuparán unos bancos colocados cerca de los procesados.

Estos se colocarán junto á sus abogados.

Las piezas de convicción

Figuran entre ellas el trapo que don Joaquín Hevia tenía en la boca, las cuerdas que sirvieron para atar á dicho señor los brazos á los largueros de la cama, la palanqueta con la que se fracturó la caja de caudales, un clavo que sirvió para abrir la caja, varias prendas de mujer que se encontraron en la cama de Claudia, un chaleco de hombre, dos botones de hueso y uno para camisa de hombre y varias monedas antiguas.

el espíritu de iniciativa en favor de otros proyectos que, á la verdad, estaban algo postergados á los ojos de los hombres de negocios espases de acometerlos.

Si no vamos de un tirón hasta la corte, ya vamos hasta donde se pueda; que luego Dios dirá.

No es un misterio para nadie que están hechos estudios formales, que no les faltan adhesiones de gente acaudalada, y que la combinación técnica y financiera tiene todas las garantías del acierto. De ahí nuestra persistencia en alentar esperanzas y en sostener que el buen sentido acabará por imponerse en ésta como en otras ocasiones, y tanto primero ahora cuanto que, como arriba indicamos, lo que se ha ganado en la pasada campaña es arraigar en los ánimos el convencimiento de que si Santander ha de recobrar la vida del progreso ha de ser convirtiéndose en centro de un haz de ferrocarriles radiales que ya llegarán en su día á donde llegar de ban.

No es menester por hoy decir más acerca de este asunto.

LA CURACION DE LA TISIS

El doctor W. J. Byrne, de Melbourne (Australia), que fué á Berlín para investigar los resultados del remedio antituberculoso del doctor Koch, da cuenta en los términos siguientes de sus investigaciones: «Según los datos que he obtenido de los médicos de los Hospitales de la Caridad y de Moabit, deduzco que están satisfechos de los resultados que hasta ahora han conseguido con la *tuberculina* de Koch. Están también aplicando la *cantáridina* del doctor Liebreich, pero no ha transcurrido aún el tiempo que les es necesario para poder juzgar de los efectos de este medicamento. La tuberculina la emplean con gran cautela en los casos avanzados de enfermedades del pulmón, pero advierten mejoría en un 50 por 100 de los enfermos que son sometidos al tratamiento en los primeros periodos del mal. Uno de los médicos del Hospital de la Caridad ha notado que en muchos casos de tuberculosis pulmonar no sobreviene ninguna reacción después de las inyecciones, y que esos enfermos mejoraban mucho con el tratamiento. Ninguno de los médicos habla de curación positiva, porque son muchos los casos de recaída después de terminado el tratamiento.»

—Acaba de publicarse una obra voluminosa de 900 páginas en octavo, en forma de suplemento al Anuario Clínico (*Klinische Jahrbuch*), comprendiendo 55 informes sobre el remedio del doctor Koch contra la tuberculosis, los cuales han sido remitidos al gobierno prusiano, conforme á las instrucciones de éste, de todas las clínicas universitarias é institutos patológicos del reino. Dichos informes se refieren al período de mediados de noviembre á fin de diciembre último, y si bien el carácter de ellos es, desde luego, puramente provisional, las estadísticas que contienen son interesantes.

En el periodo de seis semanas se practicaron 17.500 inyecciones en 2.172 personas, de las que 932 padecían de los pulmones; 120 de órganos internos, y unas 700 de tuberculosis en otras varias formas. De todos los que padecían de males internos se dió de alta á 13 por haberse curado; 171 mejoraron notablemente; 194 experimentaron mejoría; no mejoraron 586, y fallecieron 46. De los 708 enfermos de tuberculosis externa fueron curados 15, experimentaron notable mejoría 149, mejoraron 237, no mejoraron 298 y fallecieron 9.

LAS CORTES

Sesiones del día 11 de marzo de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

Los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento ocupan el banco azul. Los señores Salvador y Rodríguez, Danvila, conde de Bernard y Diaz Cañabate presentan documentos electorales.

(Entra en el salón el señor Linares Rivas, presidente de la Comisión de actas, y por equivocación se sienta en el banco azul en el lugar del señor Cánovas. (Risas) El señor Linares, que también se rie de su distracción deja la presidencia del Gobierno y se coloca en el banco posterior, que es el suyo.)

El señor Vincenti se queja de que el señor Linares Rivas no haya atendido á una carta que se celebrara vista pública del acta de Astorga, la cual fué aprobada ayer.

El señor Linares Rivas contesta que recibió la carta después de haber presentado la Comisión el dictamen del acta de Astorga.

Orden del día.—Sin discusión se aprueban los dictámenes de actas é incompatibilidades de los distritos de Egüera, Alcañiz, Barcelona, Zaragoza, Almunia, Morón, Campillos, Arrecibo y Puerto Príncipe.

Son proclamados diputados los electos por dichos distritos, señores Calaburg, Ripollés Pianos, Barrio Mier, Menéndez Pelayo, Monares, Montejo, Bergamín, Verger y Hernández Iglesias.

El señor Lagasca extraña que se hayan presentado documentos relativos á su acta, cuya elección no tiene protesta alguna y dice que confía en que cuando la Comisión los

entre los personajes secundarios que fi-

guran en este dramático proceso se halla Paul Alonso, conocida vulgarmente con el nombre de *La echadora de cartas*.

Vivía en la calle de Silva explotando con sus me tiras la credulidad de los insensatos que acuden á averiguar su sino.

La Claudia la visitó varias veces. Cuatro días antes del crimen fué la última visita. La sibila hizo su juego en contestación á las preguntas de su parroquiana. Al decir de la embaucadora, las cartas anunciaban la muerte de un viejo. A los pocos días fué encontrado el cadáver de don Joaquín Hevia.

Paula y su amante, un alguacil del Juzgado, permanecieron algunas semanas detenidos, hasta que el juez, no viendo nada contra aquella extraña pareja, la dió libertad.

Algunos detalles

He aquí algunas diligencias que conviene conocer para seguir la marcha del proceso.

Las primeras fueron practicadas por el señor Pena Costalago.

Después fué nombrado juez especial don Ricardo Saavedra.

Fueron detenidas las siguientes personas: los porteros de la casa del crimen; una forastera que, en calidad de huésped, vivía con aquéllas; Paula, la echadora de cartas; su amante, el alguacil Sánchez, y algunas mujeres de vida arada de aquella calle.

El hijo de los porteros fué confiado á un hermano de la portera, llamado Basilio, que reside en el pueblo de Teñán.

Detalles

Se notó la falta de una magnífica sortija, formada por una estrella con nueve brillantes, la cual, según manifestaron los dueños del café de la calle de la Luna, llevaba puesta constantemente el señor Hevia en el dedo anular de la mano izquierda.

La víctima no tenía medias puestas, como ha dicho estos días un periódico. Sus pies estaban desnudos y los calzoncillos recogidos hacia los muslos.

En el cajón de la mesa del señor Hevia había dos testamentos: uno que no pertenecía á la víctima, y otro otorgado por don Joaquín hace muchos años, cuando aún vivía su esposa.

En el paño que la víctima tenía dentro de la boca se encontraron tres pelos blancos, que prueban los esfuerzos hechos por el señor Hevia para impedir que le abogasen sus asesinos.

Autopsia del cadáver

2.º El saco de Monte Cristo.
3.º El bñal mágico.

Tercera parte

1.º Sinfonía.
2.º La strobalki persona, metamorfosis
ó el suplicio persiano, trabajo de gran sen-

Café del Ancora.—En el concierto
de esta noche se ejecutará el siguiente
programa:

Zampa, cverture.—Herold.
Terceto de Lucrecia.—Donizetti.
M. zores de Winiesqui.
Nocturno.—Sancho.
Quinto to de Sonámbula.—Bellini.
M. zorca de Los Paraguas.—Chueca.

Café Cántabro.—El sábado y el do-
mingo, á las ocho y media, de la noche en el
acreditado Café Cántabro, el célebre y aplau-
dido clown Limas, dará dos representacio-
nes de equilibrios y juegos malabares.

Es de esperar que dicho café se verá muy
concurrido.

EL VELOZ

Si queréis adquirir CARBONES minerales
de mucha duración y económicos por consi-
guiente, pedidlos á este almacén.—Avisos: ca-
lles de Cervantes, número 15, y Blanca, 19,
LA UNIVERSAL; teléfonos 187 y 171.

SE VENDE un Faeton, completa-
mente nuevo, con torno
de volante, capota y cubre-piés de charol.
Es ligero y de elegante y sólida construcción.
En esta Redacción informarán. 6-4

Audiencia

CAUSA POR HOMICIDIO

No tiene importancia extraordinaria, pero
despertó bastante interés ayer, y le excitó
y le mantiene muy vivo en el distrito de Ra-
males la causa cuya vista en juicio oral por
jurados comenzó ayer en la Sección prime-
ra de la Audiencia, contra Mateo Alonso
García, por muerte de Vicente Corral Gar-
cía, ocurrida en el pueblo de Riva el día
1.º de mayo.

Parece que, según los hechos calificados
por el señor fiscal, de homicidio cometido en
despoblado por Mateo Alonso—para el cual
solicita la pena de 18 años de reclusión,—
este, en cuya casa había servido Vicente
Corral, resentido con él porque saliera de
su casa donde no ganaba soldada, ó por
cuestiones también de otra índole, le dió
muerte con un rastrillo, golpeándole hasta
destruor el instrumento del delito con el
cual le inflirió varios y fuertes golpes en la
cabeza, fracturándole el cráneo. Según esos
hechos, sostenidos por el señor fiscal don
Juan Vázquez Cernadas, el procesado se en-
contró con su víctima cuando ésta regresa-
ba de invitar á unos parientes á su boda, que
debía celebrarse al siguiente día.

Varios testigos declararon—algunos con
gran energía—revelando los indicios por los
cuales la opinión en el pueblo y en los in-
mediatos designa únicamente al procesado
como autor de la muerte de Vicente Corral,
entre ellos, la mujer que con él debía ce-
sarse al siguiente día, la cual reconoce como
de la propiedad de aquél el cabo del rastrillo
que, hecho trizas, figura entre las piezas
de convicción. Pero omitimos estas declara-
ciones, concretándonos á las más impor-
tantes.

Una joven, de 16 años, que vive en lugar
inmediato al en que se realizó el crimen,
afirmó que, poco antes del anochecer, pasó
por allí el procesado, viniendo del punto del
monte denominado los Castros; que miraba
como furibundo; que al poco rato de pasar
se detuvo, y que después, se oyeron gritos y
lamentos: declaración que en lo esencial de
los hechos reprodujeron los padres de esta
testigo.

A parte de esto, los dos guardias civiles
que más tarde detuvieron al procesado, han
declarado, como lo habrán hecho en el su-
mario, que éste, reconociéndose autor del
delito, les dijo que había herido á Vicente
Corral al ver que sacaba una navaja con-
tra él.

La prueba del defensor, señor Gutiérrez
Colomer y en interrogatorio á los testigos de
cargo, tendió á desvirtuar estas últimas de-
claraciones, y á demostrar la falta de funda-
mento en hechos concretos y suficientes para
reconocer el rastrillo, y en general para
afirmar la creencia pública de que el pro-
cesado fuese el autor del delito, lo cual niega
en sus conclusiones, pidiendo la absolución.

Hoy, á las nueve, continuarán las se-
siones.
Por la Sección primera ha sido absuelto
Raimundo Osabello Fernández del supuesto

delito de hurto, por el que fué procesado en
el Juzgado de Torrelavega.

En juicio oral se vió ayer ante la Sección
segunda la causa instruida en el Juzgado de
esta ciudad contra Eusebio Saez Zuzuela y
López Zaazo.

El señor teniente fiscal hizo definitiva su
calificación provisional concepiendo al pro-
cesado autor de un delito de hurto de dinero
con grave abuso de confianza, por lo que pi-
dió se le condenase á tres años, seis meses y
veintidós días de presidio correccional é
indemnización de 225 pesetas al perjudicado
Ocafre Edesa Quijano.

El defensor, negando que los actos lle-
vados á cabo por su patrocinado sean consti-
tutivos de delito, solicitó la absolución li-
bre.

Por la Sección segunda se ha dictado sen-
tencia de conformidad con las partes en cau-
sa instruida en el Juzgado de Reinosos con-
tra Daniel Villar Fernández, al que se con-
dena como autor de un delito de hurto y en
atención á ser menor de 18 años, á cuatro
meses de arresto mayor, accesorias consi-
guientes y pago de las costas.

También por la propia Sección se ha dic-
tado sentencia en causa instruida en el Juz-
gado de Potes contra Juan Soberón García
y Juan de Dios Salceda, á los que se con-
dena como autores de un delito de hurto con la
circunstancia agravante de nocturnidad, á
tres meses y un día de arresto mayor cada
uno, costas por iguales partes y accesorias.

ALCANJE TELEGRAFICO-POSTAL

Habana 10.—El vapor correo «Veracruz»,
de la Compañía Trasatlántica, ha salido hoy
de este puerto con rumbo á Puerto Rico.

Londres 11.—Continúan recibiendo se-
ñales de los grandes estragos ocasionados
por el temporal desencadenado en toda In-
glaterra.

Los naufragios han sido generales en to-
das las costas británicas.

En el interior los daños han resultado
mayores.

Multitud de trenes se encuentran deteni-
dos por las nieves, hallándose por consiguien-
te interrumpidas las comunicaciones.

En algunos pueblos la masa de nieve ca-
da, alcanza una altura de más de cuatro me-
tros, y especialmente en las cercanías de
Douvres, que es donde con más fuerza se
han dejado sentir los efectos del temporal.

Varias personas han muerto por el frío.

Debido á estas circunstancias, en varios
pueblos la miseria es grande por la falta de
víveres.

En el país de Gales la tempestad de nieve
ha impedido que 30.000 mineros pudieran
dedicarse á sus faenas.

En treinta pozos ha habido necesidad de
suspender los trabajos.

Las últimas noticias de Douvres dicen que
el vapor correo «Victoria» tuvo que vencer
grandes dificultades para llegar al puerto,
donde entró con mucho retraso.

Paris 11.—Continúa el buen tiempo favo-
reciendo los trabajos en los viñedos, particu-
larmente en el Bordelais, donde estaban
muy retrasados.

En nuestros mercados de vinos no ha habi-
do variación sensible, continuando la calma
y manteniéndose los precios últimamente
anunciados.

En Burdeos se hacen bastantes ventas en
excelentes condiciones.

En los departamentos limítrofes á la Gi-
ronde, reina grandísima actividad, contribu-
yendo la suavidad de la temperatura á que
los trabajos del campo mejoren notable-
mente.

En las regiones meridionales el mercado
de vinos está muy encalmado.

En Cete reina mayor movimiento, hacién-
dose muchas operaciones. Los precios sobre
los buenos vinos se mantienen con mucha
firmeza y con tendencias al alza, particular-
mente sobre los vinos que no contienen yeso.

Paris 11.—Se reciben exposiciones de los
departamentos favorables á la prórroga del
privilegio del Banco de Francia, y pidiendo
que se aumenten las sucursales y se amplien
los préstamos sobre la mayor parte de los
valores franceses.

Paris 11.—Los trabajadores de las minas de
carbón de piedra de Francia, ya no piden
solamente la reducción del trabajo á ocho
horas diarias sino también un aumento en
los jornales que excede de un 25 por 100 de
los tipos actuales.

Además quieren que se pague el jornal in-
tegro á los enfermos y que el Estado se en-
cargue de la subsistencia de los inválidos del
trabajo y del de las viudas y huérfanos de los
trabajeros.

Las compañías mineras dicen que en pre-
sencia de las exigencias crecientes de las cla-
ses trabajadoras, la explotación será cada vez
más difícil, si no imposible.

La manifestación general de mayo próximo
es motivo de inquietud en varios países y los
gobiernos se muestran resueltos á obrar con
la mayor energía ante el temor de que pueda
turbarse el orden público.

Se dice que el gobierno alemán no permiti-
rá demostraciones en la vía pública, tolerando
sólo los «meetings» en locales cerrados y que
el emperador Guillermo tiene el propósito
de emprender una vigorosa campaña contra
la agitación socialista.

Tanger 11.—Ha llegado la infanta doña
Eulalia.
El Gobernador de Fez ha sido nombrado
para presidir la embajada que irá á Madrid.
Aquí se habla de un conflicto entre los
moros y los españoles de la factoría de Río
de Oro.

(Si hubiese ocurrido algo allí, la noticia
sería conocida antes en Gran Canaria, y los
telegramas de esta Agencia de Las Palmas
nada dicen sobre el particular.)

Roma 11.—El príncipe Jerónimo ha pasa-
do una noche muy agitada. Esta mañana se-
guía algo mejor. Se asegura que anoche el
príncipe Víctor logró tener una entrevista
con su padre.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Na. fregio. Londres 12

Se han recibido noticias de haber
naufragado el vapor «City of
Panay», pereciendo el capitán, su
esposa y veinte marineros.

Asuntos financieros

Paris 12

Las últimas crisis bursátiles de
Londres y Buenos Aires han com-
prometido la situación de la Socie-
dad de depósitos y cuentas cor-
rientes.

El ministro de Hacienda ha pe-
dido á los grandes establecimien-
tos de crédito que presten su apo-
yo á dicha Sociedad.

Los establecimientos de crédito
piden que el Banco de Francia les
anticipe 60 millones de francos.

El Consejo del Banco se ha reu-
nido para deliberar sobre la desas-
trada situación de la Sociedad de
depósito y cuentas corrientes.

Por efecto de los rumores que
han circulado por los centros bur-
sátiles sobre la grave situación de
dicho Banco, las acciones de éste
han experimentado una baja de
100 francos.

Muchos imponentes en el Banco
próximo á declararse en quiebra si
no se le presta auxilio, acuden á
retirar los fondos que en él tienen
depositados.

El presidente del Banco ha ce-
lebrado una conferencia con el mi-
nistro de Hacienda.

Se cree que este grave asunto
quedará arreglado, y que se llama-
rá á los directores de varios esta-
blecimientos de crédito para tratar
de contrarrestar los efectos de la
situación por que atraviesa la So-
ciedad de depósitos.

INTERIOR

Consejo de ministros

Madrid 12

En el Consejo de ministros cele-
brado hoy bajo la presidencia de la
Reina, el señor Cánovas del Casti-
llo, en su acostumbrado discurso
de política interior y exterior, se
ocupó de la vida actual del Parla-
mento y de los trabajos de las co-
misiones de actas, hablando tam-
bién de otros asuntos de poca im-
portancia.

El Consejo acordó aprobar lo in-
formado por los ministros que han
dictaminado sobre la cuestión de
los límites de la República de Ve-
nezuela y Colombia, sometida al
arbitraje del Gobierno español.

Se habló de las bases para la
formación del Arancel general y se
trazó las líneas generales de las ne-
gociaciones que se entablarán con
el Gobierno francés sobre este
asunto.

El ministro de Gracia y Justicia,
señor Villaverde, sometió á la apro-
bación de sus compañeros un pro-
yecto de decreto regulando la co-
rrección á menores y disponiendo

que los castigos que los padres im-
pongan á los hijos los cumplan és-
tos en los Hospicios ú otros esta-
blecimientos benéficos semejantes.

El señor Villaverde llevó al Con-
sejo otra disposición exceptuando
á los generales de la reserva de
ejercer el cargo de jurados.

El Consejo no pudo examinar
catorce expedientes de indulto de
la pena capital, destinados algunos
á ser presentados á la Reina el
próximo Viernes Santo.

En el Congreso

Madrid 12

En la sesión del Congreso, el
señor Borbolla impugnó lo dicta-
minado por la Comisión de actas
sobre la de los diputados elegidos
por la circunscripción de Sevilla.

Dijo el señor Borbolla que en
aquella capital se cometió muchos
abusos y coacciones.

El señor Sánchez Bedoya bizo
uso de la palabra, encaminando su
discurso á probar que los que co-
metieron las coacciones fueron los
electores republicanos.

El Congreso acordó aprobar lo
propuesto por la Comisión, tanto
sobre las actas discutidas por el
señor Borbolla como sobre las de
otros varios diputados.

En el Senado

Madrid 12

La sesión del Senado ha careci-
do hoy de interés, limitándose á la
aprobación de varios dictámenes de
la Comisión de actas, formulados
todos en sentido favorable.

Las cigarreras

Madrid 12

El viernes último circuló entre
las cigarreras de esta corte el ru-
mor de que se trataba de introdu-
cir economías en todos los depar-
tamentos de la fábrica, rumor que
alarmó á las operarias de la misma.

Hoy ha circulado entre ellas otra
noticia, desprovista, naturalmente,
de fundamento, como la anterior,
la de que el jefe de la fábrica se
proponía convertir en un solar los
terrenos que ésta ocupa, con el fin
de ocultar las partidas de tabaco
que ellas suponen que han sido
sustraídas.

Con estos y otros rumores, se
fueron excitando los ánimos, con-
cluyendo las cigarreras por amoti-
narse, insultando al jefe y al ma-
quinista de la fábrica.

Imediatamente fueron avisa-
das las autoridades de lo que ocu-
rría, personándose en la fábrica los
señores Gobernador y Alcalde, á
quienes las cigarreras aplaudieron
y vitorearon, pidiéndoles que se
echase á la calle á todos los jefes en
vez de reducirse el número de
operarias.

El Alcalde, señor marqués de
Viana, visitó al ministro de la Go-
bernación, señor Silvela, exponién-
dole los deseos de las cigarreras.

Estas se han tranquilizado, mer-
cer á los consejos de las autori-
dades.

Asuntos parlamentarios

Madrid 12

En la vista pública de algunas
actas que hoy se ha verificado, no
ha ocurrido ningún incidente de
importancia, careciendo de interés
cuanto se ha dicho por los infor-
mantes ante la Comisión.

Mañana continuará la audiencia
pública.

—Es probable que el Congreso
se constituya el lunes próximo.

El señor Caste ar

Madrid 12

El señor Castelar saldrá en bre-
ve para Denia.

El jefe del partido posibilista no
intervendrá en la discusión del
Mensaje.

El crimen de la calle de la Justa

Madrid 12

En juicio por jurados ha comen-
zado hoy á verse en la Audiencia
la causa sobre el crimen cometido
en la calle de la Justa.

Los acusados son Claudia Mar-
tínez, la criada que era de la vícti-
ma; su hermano Víctor Martínez,
y Ramiro Rodríguez.

La primera relató extensamente
la vida que hacía en Madrid antes
de ser asesinado su amo y negó
en absoluto su participación en
los hechos de autos.

El fiscal hizo observar que la
Claudia había incurrido en mu-
chas contradicciones.

Los demás procesados hicieron
manifestaciones semejantes á las
de Claudia Martínez, negando que
ellos fueran los autores del delito.

Mañana continuará la vista.

Los zorrillistas

Madrid 12

Los diputados zorrillistas han
celebrado el anunciado banquete,
cambiando impresiones acerca del
resultado de los trabajos para la
coalicón de los republicanos.

Los diputados han guardado re-
serva sobre los acuerdos tomados.

M.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Norte, de 142 ts., capitán
Beraza, de Bayona, con 227 bultos hierro, á
los señores Corcho é hijos, 500 tabl. s, á don
S. G. Cirages; 63 barriles drogas, á los seño-
res Pérez, Molino y Compañía; 6 cajas trans-
parentes, á don M. Lecuona; 1.641 tablas, á
don E. Roselló; 12 barriles plantas, á don E.
Laguillón; 7.400 tablas, á don R. Lecuona; 1
caja tejidos, á don S. M. Zorrilla; 3 id. id. á
los señores Capa y Mora; 1 id. id. á don A.
B. Pérez.

COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, BOLSIN, and various market rates for goods and currencies.

Han llegado en el vapor alemán Ceres, pro-
cedentes de Amberes y consignadas á la
orden
Partida 53 V H P T 3694/3701) Trece barri-
M M 8 8506/8504)
cas conteniendo sosa, peso bruto 4657 ki-ó-
gramos.
Se suplica al tenedor del conocimiento endo-
sado se sirva presentarle en el escriorio de
los señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núme-
ro 17. 2-1

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del de
Taganrog el vapor Longueil con un carga-
mento de cebada superior que se realizará á
precios económicos.
Las pedidos dirijanse á don J. M. González
Trevilla, Muelle 35, escritorio.

SE VENDE un potro de cuatro años,
excelente para silla, y una
cesta de cuatro asientos.
Darán razón en esta Administración.

CONFITERIA DE VARONA

PUNTE, 6.—TELÉFONO, NÚM. 22
Especialidad en tartas y ramilletes para fe-
licitación de días.
Gran surtido en estuches con dulces para
regalos de bodas y bautizos.

LA PROTECTORA trasladó su oficina
á Isabel II, núm. 6.
15a7

TALLER DE ATAÚDES
DANIEL GAUTIER HIJO MAYOR DE GALO
suecior por venta del taller y contratista del servicio
fúnebre de pobres de solemnidad. Puerta la Sierra, 15
(Teléfono, núm. 183)

EL CUARTELILLO

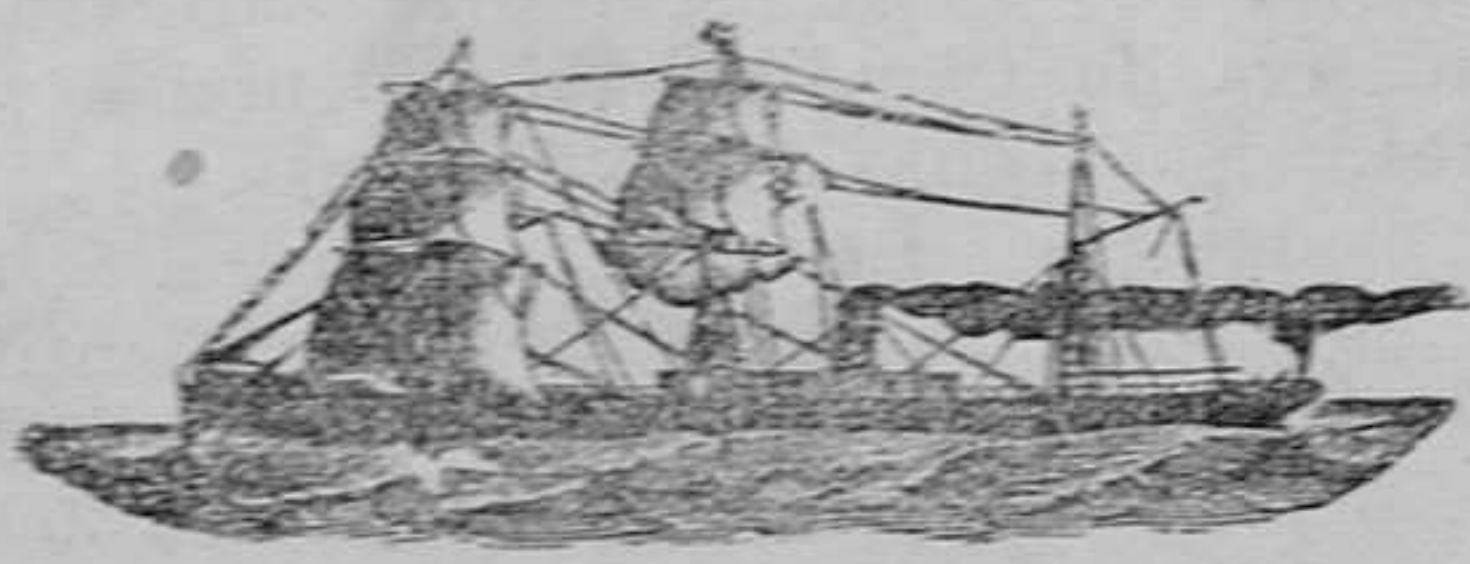
En este antiguo y acreditado establecimien-
to de comidas y bebidas se ha recibido un
gran surtido de vinos de todas clases. Vino le-
gítimo de Liébana, Valdepeñas Rioja, Clare-
te, Blanco y generosos de Andalucía. No olvi-
darse de este acreditado establecimiento donde
sesirven comidas para fuera. 45a19

Imp. ylit. de EL ATLANTICO

LA ESTERILIDAD EN LA MUJER

Se vende á 3'50 pesetas en las librerías de esta ciudad.

**Compagnie Générale Transatlantique.**  
VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA  
**Habana y Veracruz**  
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de marzo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. **A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES**. Se dá excelente trato y se habla español. Para Colón con escalas en *Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Coripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.* Saldrá de Santander el 27 de marzo, el vapor **SAINT LAURENT** Capitán BAQUESNE. Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 16 de marzo el vapor **LABRADOR** y para Saint Nazaire el 30 de marzo el vapor **LA FAYETTE**. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, diríjase á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**  
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba  
**SALIDAS QUINCENALES**  
VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO.

<i>Castellano</i> . . . . . de 4.654 ts.	<i>Gaditano</i> . . . . . de 5.145 ts.
<i>Catalán</i> . . . . . de 3.574 "	<i>Euskaro</i> . . . . . de 4.700 "
<i>Navarro</i> . . . . . de 5.770 "	<i>Santanderino</i> . . . . . de 5.400 "
<i>Gallego</i> . . . . . de 4.680 "	<i>Palentino</i> . . . . . de 4.900 "
<i>Murciano</i> . . . . . de 4.410 "	<i>Madrieno</i> . . . . . de 5.630 "

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 18 de marzo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado **GALLEGO**.

su capitán don Juan Bautista de Ar. ualzagua. Admite carga á flete y pasajeros. El siguiente vapor será el **MADRILEÑO**, que saldrá el 1.º de abril. Para más informes diríjase á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46

**LINEA DE VAPORES «SERRA»**  
Y  
**COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»**  
Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 4 de marzo. Serra el 11 de id. Ernesto el 18 de id. Carolina el 25 de id. Federico el 1.º de abril. Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, n.º 5.—Teléfono número 87.

**NORDDEUTSCHER LLOYD.** COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de marzo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza **WEIMAR**. Admite solamente pasajeros de 1.º y 3.º class. A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje diríjase á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, n.º 17.

**COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.**  
**IBARRA Y COMPANIA.**  
SEVILLA.  
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella. El sábado 14 de marzo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Ignacio Gaitiz. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85. NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

**LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA**  
SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool. Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la porrería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, n.º 7.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**  
SERVICIO REGULAR DE VAPORES  
para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril. De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id. Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico. Diríjase para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín.

**ACADEMIA DE MUSICA**

Clases de solfeó, piano y armonía. En academia cada asignatura 15 pesetas mensuales. 30—25 Lecciones á domicilio 25 pesetas mensuales. Plaza de la Libertad, n.º 2, piso primero (casa de los jardines)

**GRAN BAZAR ARAGONES**  
DE  
**Nuestra Señora del Pilar.**  
Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Obras son amores y no buenas razones. Atarazanas, 14, Teléfono, n.º 527.—Jorje Trallero

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA**  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Periferias y Droguerías de toda España.

En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é Hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.ª.—D. Bernardo R. Saro.

**DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES**  
DE  
Alceda, Archeda, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desirée, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

**FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN**  
HERNAN-CORTÉS, 2

Muebles irrompibles con piés de tornillos de hierro de los señores **JACOB Y JOSEFF KOHN,** DE VIENA UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER: ALMACEN DE MUEBLES DE **J. RASILLA** Calle de Vad-Ras, n.º 7 (Plaza de la Libertad)

**ENTRADA LIBRE LA X**

**BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42**

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 80 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chancos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar. Depósito de azuleros blancos 474 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordellillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

**GRAN SURTIDO DE JUGUETES.**  
DEPÓSITO DE JABON DE LOS PRINCIPES DEL CONGO  
**CROMOS PARA ANUNCIOS**  
Y  
**ESTAMPAS SAGRADAS.**  
DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

**EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA**  
ES EL LIBRO  
**DE CANTABRIA**

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

**PRECIO: CINCO PESETAS.**  
A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

**EL ATLANTICO.**  
PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	TARIFA DE ANUNCIOS.
Santander.—Un trimestre. . . . . 5	Quarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Fuera de la capital.—Idem. . . . . 5'50	Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)
Europa y Antillas.—Idem. . . . . 10	
Países de la Unión Postal y Filipinas, . . . . . 15	

**DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.**  
Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 800 páginas: precio dos pesetas. Esta obra se halla de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe el pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

**17, BLANCA, 17.**  
**GÉNEROS DE NOVEDAD.**  
ESPECIALIDAD  
EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO,  
EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,  
MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida.

Se remiten muestras por el correo.  
**HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, 17, SANTANDER.**

**LA CALVICIE HA MUERTO**  
Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez. Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furtivas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios queha habido peloyvello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá. Consulta médica diaria y por correo. Precios de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Depósito general: San Vicente, 194 ent.—Valencia. NOTAS.—Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolvemos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que se indican, dirigiéndose á la casa central. Única casa sucursal para la venta en esta capital y su provincia casa de doña Teresa Escudero, Blanca, número 8, Camisería.

**PASTILLAS BONALD**  
Cloro—boro—sódicas á la cocaína. La mejor que se conoce para la curación de las enfermedades de la Boca y garganta. Precio de la caja con su instrucción 2 PESETAS. Se venden en la farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 2, Santander.

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.  
**LIBRETAS PARA JORNALES.** Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.  
**ROLES DE NAVEGACION** De venta en esta imprenta